



Introducción

Costeando Ideas es una iniciativa de los municipios de la Costa de Oro que estimula la participación y promueve el involucramiento de las vecinas y vecinos en la construcción de sus territorios, fortaleciendo acciones para la mejora de los espacios públicos y el desarrollo socio comunitario. Este fondo participativo permite a los residentes de Atlántida, La Floresta, Parque del Plata y Salinas, postular ideas para la realización de mejoras en sus municipios y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos. En 2018 se realizó la primera edición de Costeando Ideas que fue reconocida como Buena Práctica de Gestión Municipal en la categoría “innovación” por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República. Esta experiencia se reeditó con éxito en 2021 y vuelve este año como una propuesta de participación basada en los aprendizajes construidos en las anteriores ediciones.

En la presente edición será elegido un proyecto por municipio a través de un sistema de votación ciudadana, que deberá ejecutarse en 2022 por el colectivo postulante en articulación con el gobierno local y departamental.

Marco de referencia: el Plan Estratégico Canario

La presente propuesta de fondo participativo responde al interés en el fomento de la participación ciudadana por parte de los municipios de la Costa de Oro, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y sus líneas estratégicas de gestión.

Esta iniciativa está en sintonía con la línea estratégica departamental de Canelones Democrático y Participativo, en tanto proyecto orientado a la participación y el desarrollo de la identidad local, a través de la generación de mecanismos y espacios de democracia participativa.

Costeando Ideas se cimenta en un enfoque que reconoce la necesidad de generar estrategias de gobernanza que involucren a la diversidad de actores que actúan en el territorio, como pilar para consolidar un sistema de participación canario tendiente a fortalecer los procesos democráticos y la vinculación entre gobiernos locales y la ciudadanía *“es fundamental un sistema de participación canario consolidado que articule todas las políticas de promoción de la participación ciudadana de nivel departamental, en coordinación con planes y proyectos locales y microrregionales, orientado al desarrollo y estímulo de nuevas formas de participación intergeneracionales y de construcción de ciudadanía, con un enfoque de Derechos Humanos, y que promueva la cooperación y el trabajo en red”* (PEC IV, pág. 74).

A partir de esto surge la necesidad de crear nuevos canales y ámbitos de participación que apunten a incorporar a los diversos actores en el diseño y gestión de los proyectos, así como en la toma de decisiones de la gestión gubernamental.



En el marco de las transformaciones que se llevan adelante respecto al rol del Estado, el proceso de descentralización política y participación ciudadana aparece como un desafío para superar las viejas estructuras centralistas revalorizando el ámbito local.

El concepto de fondo participativo

Costeando ideas es un fondo participativo a través del cual los vecinos y vecinas de Atlántida, La Floresta, Parque del Plata y Salinas, pueden postular ideas para la realización de mejoras en sus municipios y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos que apuesten a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la zona.

El fondo participativo contribuye a la formación activa de ciudadanía generando el involucramiento directo con la gestión pública, y en este caso específico con el gobierno local. La participación ciudadana es un pilar fundamental y estratégico de un nuevo modelo de gobernanza propiciado por el gobierno departamental y los municipios canarios, que reconoce la capacidad y pertinencia de los actores locales en la gestión, promoviendo espacios de democracia participativa.

Este fondo presenta un formato innovador de participación a través del cual la ciudadanía se involucra activamente en las diferentes etapas del proceso, con el objetivo de promover la gestión compartida de recursos y el fortalecimiento del vínculo entre el tercer nivel de gobierno y la sociedad civil.

Antecedentes

En el año 2018 los municipios de la Costa de Oro deciden llevar a cabo una experiencia participativa innovadora a partir de la posibilidad de ejecución de un fondo extrapresupuestal transferido por el Gobierno Departamental debido al abatimiento de morosidad. Se diseñó conjuntamente Costeando Ideas y se llevó a cabo en los 4 municipios de la microrregión como una experiencia piloto para el aprendizaje sobre la metodología y los resultados alcanzados. La evaluación fue muy positiva y se refleja en la movilización local propiciada, así como en los proyectos concretados en el marco de esta convocatoria. En 2021 se reedita Costeando Ideas, en un contexto diferente signado por la emergencia sanitaria que atravesaba el país debido a los brotes de COVID-19, lo cual implicó introducir ajustes para abordar los desafíos de esta situación.

Datos 2018 - 2021	Proyectos posulados		Pasan a votación	Votos
	2018	43	17	2004
	2021	52	29	1731



Costeando Ideas edición 2018			
Proyectos ganadores			
Atlántida	La Floresta	Parque del Plata	Salinas
Plaza Centenaria	Cultura Entre Arroyos	Espacio Público Puente del Solís	Marindia Integra
Costeando Ideas edición 2021			
Proyectos ganadores			
Atlántida	La Floresta	Parque del Plata	Salinas
Cultivando Alegría Circuito lúdico deportivo	Plaza Autosustentable Biarritz Espacio lúdico recreativo	Plaza La Tribu	Pinamar Inclusivo

La iniciativa Costeando Ideas fue reconocida como Buena Práctica de Gestión Municipal en la categoría "Innovación" por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República destacándose que *"esta acción pretende innovar en la forma de participación implementando una serie de estrategias por las que la ciudadanía pudo involucrarse activamente en las etapas del proceso de toma de decisiones sobre recursos públicos"*.

Ver video: https://youtu.be/pm_JNysBUXk

Objetivo General

Costeando Ideas tiene como objetivo principal promover la participación ciudadana e involucrar a las personas y colectivos de la Costa de Oro en el diseño, implementación y evaluación de proyectos con identidad local, generando un formato común de fondo participativo e impulsando nuevas formas de gobernanza y vinculación de las y los habitantes locales con sus municipios.

Objetivos Específicos

- Promover ámbitos para la reflexión y conceptualización sobre participación y su importancia para el desarrollo local, con especial énfasis en la reactivación de la movilización social pos Covid-19.
- Impulsar el desarrollo de propuestas en los espacios públicos de la zona, que contribuyan a una mejora en la calidad de vida de la comunidad, generando un sentido de apropiación y pertenencia desde un enfoque de identidad local.



- Favorecer la realización de proyectos socioculturales y deportivos en los diferentes municipios que contribuyan al desarrollo local desde una perspectiva integral e integradora.
- Fortalecer el capital social local, impulsando el trabajo en red desde los territorios y fomentando la participación en el diseño y en la toma de decisiones de las iniciativas locales.

Propuestas y monto financiable

Esta convocatoria enmarca la postulación en las siguientes categorías:

- Espacios públicos: desarrollo de nuevos espacios públicos o mejora, reacondicionamiento, transformación de espacios públicos existentes tales como plazas, parques, espacios deportivos, culturales o sociales, circuitos de la memoria, entre otros.
- Proyectos socioculturales: iniciativas destinadas a fomentar el arte y la cultura local de base comunitaria.
- Deportivos: fomento del deporte o disciplinas específicas que incentiven a la población a desarrollar prácticas deportivas y estilos de vida saludables.

Se financiará al menos un (1) proyecto por municipio de hasta \$350.000. En aquellos municipios que la propuesta ganadora no utilice la totalidad del fondo asignado, el municipio tendrá la potestad de asignar los recursos no utilizados a la segunda propuesta más votada, y así sucesivamente.

El apoyo otorgado por el fondo Costeando Ideas 2022 podrá ser utilizado para:

- Compra de artículos de papelería.
- Compra de equipamiento deportivo/recreativo.
- Viáticos de transporte o alimentación.
- Contratación de recursos humanos (hasta un máximo de 20% del fondo otorgado).
- Contratación de servicios (catering, audio y luces, caché artístico etc.).
- Gastos de publicidad.
- Compra de equipos musicales.
- Alquiler de salas para eventos.
- Materiales para construcción.

La ejecución de gastos no previstos en el listado ofrecido dependerá exclusivamente de la autorización del municipio local. Todos los gastos realizados en el proyecto deberán ser rendidos mediante factura oficial, estando los proveedores inscriptos en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), de lo contrario los gastos no podrán ser reconocidos. Asimismo el proyecto debe asumir el costo de las Leyes Sociales en caso de la realización de obras, lo cual debe ser considerado al momento de presupuestar la propuesta.



Resultados esperados

Costeando Ideas se concibe más allá del fondo participativo y el premio otorgado para concreción del proyecto seleccionado, como un revulsivo de los procesos comunitarios para la mejora de nuestros territorios. En este sentido los resultados previstos abarcan la concreción de proyectos locales, pero trascienden este alcance destacándose los siguientes:

- Implementadas ideas presentadas y seleccionadas por vecinas y vecinos de la Costa de Oro, financiadas por fondos locales.
- Conformada una cartera de proyectos locales de interés comunitario y con el respaldo de vecinas y vecinos ofreciendo a los municipios una base de intereses locales pasible de abordar en función de las posibilidades concretas.
- Consolidada la metodología de participación innovadora para el desarrollo de proyectos municipales cimentada en valores democráticos.
- Fortalecido el tejido social y las redes locales de trabajo colectivo, así como el vínculo institucional de los municipios en clave microrregional.

Etapas de Costeando Ideas 2022

Mayo	Junio	1 ^{era} quincena de julio	2 ^{da} quincena de julio	Agosto a noviembre	Diciembre a enero
Convocatoria	Postulaciones	Preselección	Votación	Ejecución	Rendición y presentación

- Convocatoria

Se realizará la difusión de la convocatoria Costeando Ideas en cada municipio y un lanzamiento público del llamado, bases y formularios a entregar durante la etapa de postulaciones.

- Postulaciones

Durante esta etapa se recepcionarán las ideas propuestas para ejecutar en el marco del Costeando Ideas, a través del correo electrónico costeandoideas@imcanelones.gub.uy o presencialmente en cada municipio. Se recibirán en cada municipio las propuestas postuladas por colectivos formales y no formales de cada zona, las que deberán presentarse según el formato diseñado para esta convocatoria.



¿Quiénes pueden postular una idea?

Las propuestas deberán ser postuladas por colectivos, formales y no formales, de al menos 5 integrantes que habiten en cada municipio y que desarrollen las actividades en sus territorios. Solo podrán postular ideas organizaciones sociales, grupalidades artísticas, deportivas, comisiones de fomento, cabildos, comisiones vecinales, gremios, u otros colectivos en su municipio correspondiente de residencia.

Podrán integrar los colectivos postulantes únicamente personas mayores de 14 años.

Cada colectivo podrá presentar todas las propuestas que considere adecuadas, enmarcadas en esta convocatoria, únicamente en su Municipio. En esta edición no podrán postular propuestas los colectivos que fueron ganadores en las ediciones anteriores (2018 y 2021), ni sus referentes.

¿Cómo se postula?

La postulación de una idea se realizará a través del formulario adjunto, por mail enviando a costeandoideas@imcanelones.gub.uy o entregando la propuesta formulada en sobre cerrado entregado en el municipio donde se propone realizar el proyecto.

En caso de tener dudas o dificultades para postular una propuesta, el colectivo podrá solicitar acompañamiento por parte de 1 referente de cada municipio en la etapa de formulación, que colaborará en la formulación de la propuesta. Ver cuadro de referentes al final de las bases.

La recepción de propuestas se realizará vía mail hasta el 30 de junio de 2022 a las 23:59 horas o en sobre cerrado personalmente en los Municipios de Atlántida, La Floresta, Parque del Plata y Salinas, hasta las 15:00 horas del mismo día.

- Preselección

Se formará un Concejo Ampliado en cada Municipio con al menos dos representantes de cada Concejo Municipal, y referentes técnicos del Centro de Estudios Estratégicos Canario, Gestión Territorial y Acondicionamiento Urbano, Espacios Públicos, Cultura y Deporte. Se evaluará la viabilidad técnica de la propuesta enfatizando los aspectos económicos, sociales, y ambientales del proyecto. Se deberá garantizar la sostenibilidad de la propuesta más allá de la ejecución del fondo, considerando concretamente el alcance de las acciones una vez finalizado el proyecto. Los proyectos preseleccionados que superen esta instancia, pasarán a la siguiente etapa de presentación pública.



¿Cuántas ideas pueden ser preseleccionadas?

Todas las ideas que sean evaluadas técnicamente por el Concejo Ampliado y consideradas viables y sostenibles desde un enfoque económico, social, cultural y ambiental, pasarán a la etapa de presentación pública y votación. En esta etapa se preseleccionará solo una propuesta por colectivo postulante. Es preciso considerar que se preseleccionarán únicamente propuestas acordes al presupuesto previsto en el fondo.

- Presentación pública de los proyectos

Los postulantes del proyecto tendrán que presentar a la comunidad su propuesta en una instancia pública, organizada por el municipio. Esta instancia es excluyente y clave en el proceso, en tanto permite difundir las propuestas de mejora para el municipio, despejar dudas, y captar los votos de las ciudadanas y ciudadanos en cada municipio.

¿Quiénes deben presentar el proyecto y dónde?

El municipio articulará una instancia presencial de presentación pública de los proyectos a la comunidad, que tendrá la oportunidad de conocer de mano de las y los postulantes cuál es la idea que se postula al fondo. Cada proyecto tendrá un tiempo determinado para contar su idea, pudiendo utilizar apoyos audiovisuales para esta instancia.

- Votación

Las propuestas presentadas serán sometidas a votación ciudadana. Durante la etapa de votación, las y los habitantes de cada municipio podrán votar por una única propuesta a realizarse con los fondos previstos. La votación será implementada a través de la plataforma Decide Canelones, asegurándose la absoluta transparencia del proceso.



¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar las propuestas preseleccionadas todas las personas mayores de 14 años que residan en los municipios en los cuales votan.

¿De qué forma se puede votar?

La votación estará abierta durante la segunda quincena de julio, y las personas que deseen votar por una propuesta deberán registrarse como usuario/a de la plataforma Decide Canelones para luego emitir el voto (www.decide.canelones.gub.uy).

Si ya tengo usuario en la plataforma por haberme registrado en la anterior edición, ¿tengo que volver a registrarme?

No, simplemente con tu nombre de usuario y contraseña podrás ingresar para votar en esta nueva edición. Si no recuerdas la contraseña simplemente puedes recuperarla con dirección de correo electrónico.

¿Cómo puedo votar si no tengo acceso a un red de internet o no entiendo el sistema de registro y votación?

Una vez abierta la instancia de votación se difundirá un instructivo de registro y votación para ayudar a emitir el voto a cada persona desde cualquier dispositivo móvil o PC con acceso a internet. En caso de no tener acceso a dispositivos móviles, PC o acceso a red podrá acercarse a los Centros de Apoyo a la Votación, dispuestos en cada municipio donde contará con dispositivos para votar y asesoramiento para el registro y votación.



Centros de apoyo la votación

Atlántida	La Floresta	Parque del Plata	Salinas
Municipio de Atlántida	Municipio de La Floresta	Municipio de Parque del Plata	Municipio de Salinas
Centro de Barrio Rubens Olascoaga	Oficina de San Luis delegada del Municipio Comisión Centro de Barrio Costa Azul Nuevo Escuela de Jaureguiberry Comisión de Fomento de Santa Ana	Teatro de Verano	

El horario de cada Centro de Apoyo a la Votación se comunicará oportunamente cuando comience el proceso.

En el caso de que dos o más propuestas obtengan la misma cantidad de votos (empate), se realizará un sorteo ante escribano público para elegir a la propuesta ganadora.

- Ajuste de los proyectos seleccionados e implementación

Los proyectos seleccionados a través de la votación pública pasarán a una etapa de ajuste donde se evaluará al detalle el presupuesto en coordinación con el municipio y las direcciones departamentales. Para esto se conformará una mesa de trabajo entre los postulantes de la propuesta, representantes de los municipios y técnicos del Gobierno Departamental quienes definirán el presupuesto final de la propuesta, los plazos de ejecución, y detalles de implementación de la misma. Se ejecutará el proyecto a través de una modalidad de trabajo conjunto donde el municipio se encargará de las compras necesarias para la ejecución del proyecto, previamente definidas por el colectivo postulante. En ningún caso se transferirá ni depositará el dinero de Costeando Ideas en una cuenta particular, sino es el municipio el ejecutor de la totalidad de los gastos equivalentes a Costeando Ideas.



¿Cuántos proyectos se financiarán?

Se financiará al menos un (1) proyecto por municipio por un monto máximo de \$350.000.

Si la propuesta ganadora en cada municipio no supera este monto, el Concejo Municipal podrá destinar el sobrante al apoyo de las siguientes propuestas más votadas.

¿Es posible complementar la propuesta con otras contrapartidas?

El colectivo postulante de la propuesta podrá presentar las contrapartidas necesarias que pueda obtener para la realización de la idea. En este caso, se deberá presentar una carta compromiso adjunta a la postulación firmada por el o la responsable de la empresa/institución/organización que otorgará la contrapartida, en la cual se establezca el monto previsto, en caso de que la propuesta sea seleccionada.

- Rendición

La mesa de trabajo encargada de la presupuestación y ejecución del proyecto, elaborará y presentará al Concejo Municipal la rendición financiera correspondiente al presupuesto asignado y a los gastos ejecutados. Es fundamental tener en cuenta que todos los gastos realizados en el proyecto deberán ser rendidos mediante factura oficial, estando los proveedores inscriptos en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado). Las empresas proveedoras no podrán ser monotributistas.

¿Quién debe elaborar la rendición y de qué forma?

La mesa de trabajo encargada de la ejecución del proyecto elaborará una rendición financiera en una planilla que se proporcionará para el control de gastos. Asimismo se deberá elaborar un breve informe técnico de evaluación de diversos aspectos del proyectos tales como: articulación, impacto de la iniciativa, hitos destacados, oportunidades a futuro. Para esta rendición desde Costeando Ideas se le proveerá tanto de una planilla de rendición, una planilla de informe de evaluación y el acompañamiento técnico para su realización.



- Presentación de los proyectos finalizados

En cada municipio se realizará una jornada de presentación pública de los proyectos finalizados y sus resultados a modo de cierre y evaluación colectiva de la convocatoria. El proyecto debe prever esta instancia de presentación, estimando que al menos un 5% de gastos para una actividad de presentación final del proyecto.

¿Cómo debe ser la presentación final?

Los municipios y postulantes de las propuestas deberán prever una jornada de presentación pública del proyecto finalizado. Deberá ser una jornada abierta y de difusión masiva donde el colectivo postulante presente a la comunidad la iniciativa, sus resultados y la experiencia de participación en Costeando Ideas 2022.

Reuniones informativas

Se tendrán dos encuentros virtuales vía Zoom para evacuar dudas de las bases, podrán entrar en ambas instancias si fuera necesario.

Lunes 13 de junio, 10:30 horas

ID: 844 5914 4651

www.us02web.zoom.us/j/84459144651

Martes 21 de junio, 18:30 horas

ID: 886 8189 2231

www.us02web.zoom.us/j/88681892231

En caso de tener dudas, se podrá consultar mediante correo electrónico a la siguiente casilla: costeandoideas@imcanelones.gub.uy, también personalmente a cada referente municipal, o correos electrónicos de cada referente.

Costeando Ideas 2022

Atlántida, La Floresta, Parque del Plata y Salinas



Lugar	Referente	Correo electrónico
Atlántida	Matías Ábila Mariana Gallotto	matias.abila@imcanelones.gub.uy mariana.gallotto@imcanelones.gub.uy
La Floresta	María Elena Cardozo Gabriela Carrero	mariaelena.cardozo@imcanelones.gub.uy gabriela.carrero@imcanelones.gub.uy
Parque del Plata	Victoria Prieto Fernando Velazquez	maria.prieto@imcanelones.gub.uy fernando.velazquez@imcanelones.gub.uy
Salinas	Anabel Marichal	anabel.marichal@imcanelones.gub.uy
Departamental	Brenda Castro	cultura.proyectos@imcanelones.gub.uy En el asunto: Costeando Ideas